

Televisa y América Móvil CAEN LOS MONOPOLIOS

TELECOMUNICACIONES

► Ambas empresas perdieron 115 litigios y el **Ifete** aplicó la reforma, que los obliga a compartir infraestructura y fortalecer a la competencia

[ADRIÁN ARIAS]

Producto de la **reforma de telecomunicaciones** y el hecho de **perder todas sus querrelas judiciales**, Televisa y **América Móvil** —que en alguna ocasión se consideraron poderosos monopolios— deberán abrir sus redes a la competencia y permitir que otras empresas utilicen su infraestructura, con ello se busca generar un beneficio para los consumidores y las audiencias; se reducen las barreras para la expansión de servicios de telefonía y banda ancha, además de que se facilita un despliegue más eficiente de la cobertura de las nuevas cadenas de televisión abierta, lo que les permitirá llegar más rápido a las audiencias, coincidieron analistas.

Hasta ahora ni **Telmex** ni Televisa han ganado ningún amparo en definitiva contra las medidas impuestas por el Ifetel dentro de las declaratorias de preponderancia, lo que permitió avanzar en la transformación del sector de telecomunicaciones.

Tan sólo en 2014 el **Ifetel** enfrentó 115 litigios, de los cuales 34 estaban relacionados con la preponderancia, en donde el 21 por ciento estos últimos correspondían al sector de telecomunicaciones, y el 79 por ciento se referían al sector de radiodifusión, es decir, al de televisión abierta.

Recientemente, el **Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifete)** emitió las reglas de desagregación del bucle local de **Teléfono**

nos de México (Telmex), lo que significa que la telefónica permitirá que otras empresas de telecomunicaciones usen su red de última milla, es decir, el cable que llega hasta los hogares de los usuarios finales. Así, los competidores de **Telmex** podrán ofrecer servicios de telefonía, televisión de paga o internet a través de esa infraestructura, pagando una renta a **Telmex**.

Televisa a su vez tendrá que poner a disposición de otras empresas de televisión la infraestructura de sus más de 400 antenas transmisoras que están disseminadas en diversas localidades del país. Analistas estiman que esta medida generará ahorros de más de 350 millones de dólares para los nuevos operadores de televisión al no tener que instalar antenas propias.

COMPETENCIA. Elena Estavillo, comisionada del **Ifete**, afirmó que la desagregación del bucle local de **Telmex** es una decisión apegada a las mejores prácticas internacionales, pues se reducen las barreras para que las empresas expandan sus servicios en beneficio de los consumidores: "Eso abre una posibilidad muy grande de competencia porque ya no obligamos a cada operador a que instale su cable en cada domicilio, lo que además de ser costoso es ineficiente. Además, desde el punto de vista del usuario nada le beneficia tener 7 cables, en lugar de tener solamente uno para el mismo servicio", detalló.

Así, se espera una mayor

adopción de los servicios de doble y **triple play**: "Esperamos una mayor oferta para los consumidores, porque esta desagregación permitirá que se extiendan con mayor facilidad los servicios de los operadores alternativos a **Telmex** y con la dinámica que tenemos hoy en el mercado es importante ofrecer paquetes de servicios, que es lo que están demandando los usuarios, y el objetivo de esta medida es que eso se facilite", explicó la comisionada experta en Competencia Económica.

COMPLEJO. La desagregación del bucle local es un proceso extenso y complejo, con muchos detalles técnicos para que pueda comenzar a ser aplicado operativamente. Se requieren instalar equipos en las centrales de **Telmex** para que los otros operadores puedan conectarse a su red, explicó Sonia Agnese, analista de la consultoría internacional Ovum.

"Los resultados de esta medida se podrían observar a mediano y largo plazo, por lo que no se debe esperar que esta decisión implique una apertura automática a mayor competencia", destacó la experta.

CADENAS DE TV. La obligación impuesta a Televisa de rentar sus estaciones de televisión a las nuevas cadenas de TV abierta permitirá impulsar la competencia en el mercado televisivo que históricamente se ha caracterizado por contar con importantes barreras que han impedido la entrada de nuevos operadores, en un segmento donde Televisa domina el 70 por ciento del mercado y TV Azteca el 30



por ciento restante, explicó Jorge Fernando Negrete, director de la consultoría Mediatelecom Polici&Law.

Si bien Cadena Tres, del em-

presario Olegario Vázquez Aldir, afirmó que no usará la infraestructura de Televisa para desplegar su nueva cadena de televisión mediante una inversión de 10 mil millones de dólares en

36 meses, dicha obligación regulatoria facilitará el camino para los ganadores de las 123 frecuencias que se licitarán el próximo año.

